UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°4	O.C. Institucional N° 2307,2308,2309,2310

Nivel de Entidad: 28

Entidad: Universidad Nacional de Itapúa — Fecha de Emisión: :08/04/2016

Unidad Compradora (Código SICP): 1047

ID del Llamado: 300757 — Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Llamado: Impresiones

Proveedor: Mirna Beatriz Lugo Muñoz — RUC: 3799425

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación	Medida de Relación	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO	
1	1	Impresión de Tarjetas de colación. Medidas: 15x10 cm. colores 2x2, material ilustración mate 200 grs. Cantidad de paginas 36 mas tapas. Encuadernacion HOT MELT. Medida final cerrado 15x10 cm. colores 2x1, material ilustración mate 300 grs. Con plastificado prolam mate, ambas caras, barniz UV sectorizado una cara, troquelado marcado.	1	unidad	1	1.600	3.500	5.600.000	
2	2	Impresión de Tarjetas de colación. Medidas: 15x10 cm. colores 2x2, material ilustración mate 200 grs. Cantidad de paginas 12 con tapa incluido. Encuadernacion cocido a caballo. Medida final cerrado 15x10 cm. colores 2x1, material ilustración mate 300 grs. Con plastificado prolam mate, ambas caras, barniz UV sectorizado una cara, troquelado marcado.	1	unidad	1	400	4.000	1.600.000	
3	3	Impresión de Tarjetas de colación. Medidas: 15x10 cm. colores 2x2, material ilustración mate 200 grs. Cantidad de paginas 12 con tapa incluido. Encuadernacion cocido a caballo. Medida final cerrado 15x10 cm. colores 2x1, material ilustración mate 300 grs. Con plastificado prolam mate, ambas caras, barniz UV sectorizado una cara, troquelado marcado.	1	unidad	1	400	4.000	1.600.000	
4	4	Impresión de Tarjetas de colación. María Auxiliadora. Medidas: 15x10 cm. colores 2x2, material ilustración mate 200 grs. Cantidad de páginas 12 con tapa incluido. Encuadernacion cocido a caballo. Medida final cerrado 15x10 cm. colores 2x1, material ilustración mate 300 grs. Con plastificado prolam mate, ambas caras, barniz UV sectorizado una cara, troquelado marcado.	1	unidad	1	400	4.000	1.600.000	
5	5	Impresión de Tarjetas de colación - Natalio. Medidas: 15x10 cm. colores 2x2, material ilustración mate 200 grs. Cantidad de paginas 12 con tapa incluido. Encuadernacion cocido a caballo. Medida final cerrado 15x10 cm. colores 2x1, material ilustración mate 300 grs. Con plastificado prolam mate, ambas caras, barniz UV sectorizado una cara, troquelado marcado.	1	unidad	1	400	4.000	1.600.000	
6	6	Tarjetas de invitación a eventos de graduación, con letras negras y logo de la UNI a full color. Diseño a confirmar, papel ilustración de 90 grs.	1	unidad	1	300	1.100	330.000	
7	7	Tarjetas de salutación full color con logo de la UNI en color dorado tipo Stamping. Tamaño 11x21 cm en posición horizontal. Diseño a convenir con sobre impreso papel ilustración 90 grs. Con sobre impreso.	1	unidad	1	400	3.300	1.320.000	
8	8	Carpetas para títulos con logo de la UNI en color dorado, a un color de tinta negra, plastificada color crema con oficio al frente para identificación del nombre del egresado. Con ojales en las esquinas para sostener el título. Medidas 28x38 cm.	1	unidad	1	1.000	2.200	2.200.000	

Dani Creaciones
RUC: 3799425-5

Mirna Beatriz Lugo Muñoz

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Administrativa

9	9	4201 al 5200 en papel químico, en triplicado, con dimensiones 32,5 cm x 21,5 cm. Primera hoja: color blanco, segunda hoja: color verde y ultima hoja: color amarillo, según modelo que se adjunta.	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
10	10	Impresión de talonarios de recepción de Bienes y Servicios 50 numeros cada uno, del 13501 al 14500 , en papel químico, en triplicado, con dimensiones 32,5 cm x 21,5 cm. Primera hoja: color blanco, segunda hoja: color verde y ultima hoja: color amarillo, según modelo que se adjunta.	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
11	11	Impresión de talonario de pedido de movimiento interno- Traslado de Bienes de 50 numeros cada uno del 3451 al 3950 en papel químico, en triplicado, con dimensiones 27,5 cm x 19,5 cm. Primera hoja: color blanco, segunda hoja: color verde y ultima hoja: color amarillo , según modelo que se adjunta	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
12	12	Impresión de Formularios de procedimientos Administrativos y Financieros 002. Duplicado Papel químico. Tamaño oficio . Block de 50 hojas	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
13	13	Impresión de Formularios de procedimientos Administrativos y Financieros 003. Duplicado Papel químico. Tamaño oficio . Block de 50 hojas.	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
14	14	Impresión de Formularios de procedimientos Administrativos y Financieros 004. Duplicado Papel químico. Tamaño oficio . Block de 50 hojas.	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
15	15	Impresión de planillas de Autorización de Pasajes y Viaticos. Duplicado Papel químico. Tamaño oficio Block de 50 hojas	1	unidad	1	10	27.000	270.000	
16	16	Impresión de planillas de Autorización de Pasajes y Viaticos. Duplicado Papel químico. Tamaño oficio Block de 50 hojas	1	unidad	1	30	16.500	495.000	
17	17	Impresión de Talonarios de Solicitud de vehiculo triplicado en papel químico blok de 50 hojas tamaño oficio	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
18	18	Impresión de Talonarios de orden de trabajo, autorización de utilización de vehiculos Duplicado en papel químico block de 50 hojas. Tamaño 21cm x 17 cm	1	unidad	1	20	22.000	440.000	
19	19	Comprobante de ingreso. En formularios continuos, cuadruplicado por unidad en papel químico en diferentes series.	1	unidad	1	2.000	770	1.540.000	
									21.675.000

SON GUARANÍES: veinte y un millones seiscientos setenta y cinco mil----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 08/04/2016	31/12/2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 dias habiles

LUGAR DE ENTREGA: Administración Central

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar.] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Dami Creaciones
RUC: 3709425-5

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante pod aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fi cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrit entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	Producto	S.O.G	F.F.	Opto.	Monto
2016	1	1	1213	330	333	7	21.675.000
					Total:		21.675.000

FIRMA PROVEEDOR	08/04/2016 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Dami Creaciones
RUC 80009425-5

Mg. Nelly Monges de I
Directora Administr